

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 reales al mes.
 En los demás puntos 20 id. trimestre.
 Fuera de España 60 id. id.
 Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

GRAN BARATO.

SAN NICOLAS, PRENTE A LAS FUENTES.

Ann quedan trajes completos de 8 pesetas, de lana pura y en dibujos corrientes.

Ann pueden por 10 pesetas, conseguir un traje completo de lana con un ancho cumplido, género sin mezcla de algodón, buenos dibujos y de buen resultado.

Queda un buen surtido de los trajes de 13 pesetas, y son una verdadera ganga, por ser un buen chaviot, en dibujos escogidos y de novedad.

Los trajes de 60 reales reunen condiciones inmejorables, y bien podemos asegurar no se consiguen en parte alguna menos de 5 duros.

Viendo los trajes que vendemos a 70 reales es como pueden creerse que por este precio podemos dar género tan superior de clase y de tanta novedad.

Los trajes que vendemos a 4 duros están por encima de todo elogio, tanto por su clase como por sus gustos.

Al alcance de todos hemos puesto las vicuñas y tricots, que siempre se han conceptuado las clases de mas precio, y en prueba de ello, vendemos a 20 y 24 reales vara ricas vicuñas y tricots, sin mezcla alguna de algodón y que sin reparo pueden gastarse para vestir; en los tricots de 2 reales, hemos incluido los de estambre finos.

Cortes de pantalon de estambre, los tenemos desde 30 reales en preciosos dibujos.

Los elasticotines negros, se venden en esta casa al precio que en otras valen los paños medianos, puesto que los tenemos a 8 y 9 pesetas, y a 11 la calidad superior.

A los maestros sastres, les avisamos tener el mas completo surtido de forros, tanto en sateñes, como en percalinas y entretelas, los que les vendemos a precios de fábrica y por consiguiente mas baratos que ninguna otra casa. En todas las clases tenemos precio fijo é inalterable.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 20 de Julio de 1881.

No sabemos por qué, aunque debe ser por espíritu de imparcialidad, hay pueblos en nuestra provincia que nos merecen mas predileccion y simpatías que otros.

En el número de los que miramos con gran interés es Aspe; por que su abolengo es liberal y allí hay políticos consecuentes y dignos, para quienes nada significa el medro personal. No hay duda alguna que el partido fusionista está en Aspe perfectamente organizado.

Su jefe es el consecuente constitucional don Agustín Michavila, quien con el numeroso partido que sigue sus inspiraciones, está dispuesto a apoyar al candidato constitucional señor Terol.

No vacilan los buenos ante la intimidacion ni la amenaza; antes bien, unidos y compactos demostrarán en no muy largo plazo que están hoy donde han estado siempre y que las candidaturas cuneras no tienen allí prestigio.

Aunque como hemos venido diciendo nada tenemos de comun con los constitucionales ni con ningún partido político, de estar en la situacion que el Sr. Banquells, Gobernador de la provincia, pensariamos algo mas que esta autoridad los acuerdos que afectar pudieran a la organizacion del partido constitucional en este pueblo.

A la subida al poder del partido fusionista con gran aplauso de todos los liberales de Aspe, se suspendió por el entonces Gobernador señor Somoza al ayuntamiento compuesto de elementos heterogéneos, cuyo paso por la administracion municipal dejó bien tristes recuerdos, los

motivos que obligaron al señor Gobernador a adoptar resolucion tan extrema, fueron de gravedad y de ellos debió darse cuenta a los Tribunales de justicia para que procedieran criminalmente contra el alcalde y regidores con arreglo a derecho.

Esto no se hizo, y como han trascurrido los cincuenta dias que marca la ley, el Gobernador Sr. Banquells ha acordado que ocho de los concejales suspensos vuelvan a ocupar sus puestos. El acuerdo es perfectamente legal, pero se nos ocurre preguntar ¿quién es el responsable de no haber denunciado ante los Tribunales las infracciones cometidas por los concejales repuestos? ¿Han desaparecido por ventura los graves motivos que fueron origen a la suspension? Apresurémonos a decir que tanto no han desaparecido, sino que subsisten y en pie quedan: asignaciones de empleados que no constaban en los presupuestos, cuentas pendientes de liquidacion, faltas electorales de trascendencia como la carencia de censo electoral, la no publicacion de las listas y otras muchas. Esto por lo que respecta a faltas y abusos que obligaron al Sr. Somoza a decretar la suspension.

En cuanto a la pregunta que aqui formulamos de quien es el responsable de la no denuncia ante los tribunales ¿necesitaremos decir que es el señor gobernador civil de la provincia?

No se crea somos tan cándidos que no comprendamos el móvil de ciertos hechos; pues demasiado se nos alcanza a qué obedecen; lo que significa la última disposicion del Sr. Banquells y los resultados que pronto se tocarán. Es seguro que sin las desavenencias entre los señores Terol y Ganga de una parte, y de otra los Sres. Arroyo y Abascal, no se hubiera llegado por el Sr. Banquells al extremo de constituir un ayuntamiento con elementos tan desacreditados como los conservadores, carlistas, moderados y posibilistas de que se echa mano a última hora.

Aquí si que cuadraría perfectamente la exclamacion tan usada por *El Graduador* de ¡qué política y qué políticos!

Resultado de todo esto que en plena situacion y por el feo delito de la consecuencia, vense postergados, anulados y escarnejados políticos tan dignos como los Sres. D. José Lopez Mira, D. Agustín Michavila, D. Vicente Botella y otros.

A los demócratas progresistas nos están enalteciendo.

Abocados a unas elecciones para diputados a Cortes, vemos con gusto que los posibilistas se agitan, toman acuerdos, nombran comités, y en una palabra, meten mucho ruido para que los poco versados en política crean que son los mas y mejor escogidos.

El Graduador, por su parte, no se dá punto de reposo y publica con fruicion, ora la llegada de una comision compuesta de diputados en ciernes, ó ya la actitud de queridos correligionarios como el Sr. Balaciart. Sin embargo, el órgano de los posibilistas, en medio de su gran actividad, que somos los primeros en reconocer, nada ha tenido que decir a nuestras noticias, respecto al apoyo del Gobierno a la candidatura posibilista en Valencia, ni nada tampoco niega del mismo apoyo oficial a la candidatura del señor Castelar por el distrito de Huesca. En vista de esto, apenas podíamos explicarnos unas cuantas líneas que el colega nos dedica para hablar de olvidos y emplear la culta palabra majaderias, sin duda por que le incomoda nuestra curiosidad.

Para no volver a exponernos a una fraseología tan castiza y decente, habremos de variar, de hecho variaremos de táctica, limitándonos a dirigirle al *Graduador* algunas preguntas, por si tiene la amabilidad de contestarlas, y junto con estas preguntas, licito nos será algunas reflexiones.

Empecemos por estas últimas.

Ha dicho un profundo pensador con cuya opinion estamos de acuerdo, que cuanto se verifica en el Universo, lo mismo en el órden inmaterial que en el material, lo mismo las ideas, los sentimientos y las voliciones, que la lluvia, el granizo y las tormentas, todo supone una causa. Cuando esta obra, el efecto se produce necesariamente, a no ser que otra limite ó estorbe su accion: la manera de verificarse el hecho, fundada en su naturaleza, es su ley. Si se arroja una piedra desde una altura, la mano impulsora es la causa de su caída, y el hecho de descender necesariamente al centro de la tierra, la ley de la gravedad. Las causas de un hecho pueden ser varias: cuando se combinan y concurren para producir un mismo efecto, el resultado es mas pronto y mejor que si fuera producto de una sola. Se combaten con igual fuerza, su virtud contrapuesta se anula y no se produce el efecto; y si su fuerza es desigual, el efecto es mayor ó menor, segun varia la superioridad de una fuerza sobre otra.

Las leyes mas difíciles de apreciar y mas sujetas a alteraciones y mudanzas, son las que regulan los hechos, que tienen por causa la voluntad humana cuyas decisiones se modifican y varían por el influjo de la razon, los instintos, la imaginacion, la sensibilidad y las circunstancias exteriores.

Además de estas leyes del órden universal, existen otras positivas que deben estar en un todo conformes con las que se derivan de la naturaleza.

Los hechos humanos pueden ser efecto de causas independientes de la accion y voluntad del hombre ó sujetos a su influjo; en el primer caso no le son imputables ni producen responsabilidad; en el segundo si, y debe hacer todos los esfuerzos posibles para aumentar la eficacia de las causas beneficiosas y debilitar ó anular la de las productoras de males.

Ahora es cuando creemos pertinente hablar de la moralidad; que no es otra cosa que el cumplimiento habitual de los deberes del hombre movido por motivos puros y sin ninguna mira de interés propio.

¿Considera *El Graduador* moral que un candidato republicano solicite el apoyo de un gobierno monárquico?

¿Cree *El Graduador* licito que el que se llama republicano esté dispuesto a pasar por todo con tal de sentarse en el Congreso?

¿Puede buenamente decirse que se tiene mayoría en la opinion cuando esa opinion se falsea?

¿Es arreglado a la moral, un contubernio con carlistas y moderados para salir triunfantes en las elecciones?

Nosotros entendemos que no, ni la autoridad pública ha de poder violar el derecho a su antojo, ni un candidato republicano puede aceptar de limosna un distrito.

Ahora puede decir lo que guste el diario posibilista. Con mucho gusto le oiremos si sus palabras sirviesen para llevar el convencimiento a nuestro ánimo de que ni en Valencia, ni en Huesca, ni en Alicante por lo que al posibilismo se refiere, se ha aceptado el influjo oficial

para salvar del naufragio una candidatura republicana.

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad y que nos ha remitido la Comisión del Excmo. Ayuntamiento encargada de celebrar dichas fiestas.

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

La Muy Ilustre, Siempre Fiel y Heróica Ciudad de Alicante, y en su nombre el Excelentísimo Ayuntamiento, deseando solemnizar con la debida pompa la fiesta de su Santa Patrona, á la vez que proporcionar grato solaz y recreo á las numerosas familias que de las provincias del interior se trasladan á estas playas durante la temporada de los baños de mar, ha determinado que en el próximo mes de Agosto se celebren espléndidas fiestas en honor de la Virgen del Remedio.

Acordado, pues, el programa cuyos pormenores se publican á continuación para conocimiento de todos, la Municipalidad ruega encarecidamente á los vecinos que adornen las fachadas de sus casas en los dias de los citados festejos, y que las iluminen por las noches, y espera que todos contribuirán gustosos á la mayor brillantez de estos regocijos, á fin de que su realizacion corresponda al decoro del pueblo en cuyo nombre se verifican.

Alicante 16 de Julio de 1881.—El Presidente del Ayuntamiento, *Carlos Chorro y Zaragoza.*

PROGRAMA.

MES DE JULIO.

La sociedad titulada *La Lira*, repetirá dos veces por semana sus magníficos conciertos vocales é instrumentales en los lindos jardines de la plaza de Isabel II, la cual ofrece á los concurrentes los ecos armoniosos de la música, los delicados perfumes de las flores y la poética vista de su caprichosa iluminacion á la Veneciana. Durante estas veladas, que recuerdan las del Parque del Retiro, se elevan todas las noches multitud de globos aereostáticos, disparándose además vistosos fuegos artificiales.

Los vecinos del arrabal de la Villa-vieja celebrarán en los dias 24 al 31 de Julio solemnnes festejos en honor de su Patron el Apostol Santiago. Las calles de aquel barrio aparecerán adornadas con altares, banderas, gallardetes y arcos de follaje; por la noche habrá conciertos de guitarras, bandurrias y otros instrumentos músicos, y en las tres últimas noches danzas al estilo del país, en las que los que tomen parte en ellas lucirán espléndidos trajes de la Edad Media y de épocas posteriores.

A las cinco de la tarde del 29 de Julio, tendrá efecto en la Plaza de Toros la exposicion de las moñas y banderillas que lucirán los que se han de lidiar en los dos dias siguientes. Estas dos grandes corridas tendrán efecto bajo la direccion de los célebres espadas Antonio Carmona (a) Gordito y José Sanchez de Campo (a) Cara-Ancha, corriéndose en aquellas seis toros de la acreditada ganaderia de D. Felix Gomez, tres de la de D. Manuel Garcia Puente é hijos y tres de la de D. Julian Bañuelos y Salcedo. La Empresa de la plaza, que no perdona gasto ni sacrificio para que esas populares fiestas llenen por completo los deseos de los aficionados, tiene dispuesto que en la noche del 30 de Julio se queme, en el muelle de costa, un magnifico castillo de fuegos artificiales.

Por último, los gremios de esta capital celebrarán regocijos públicos en casi todos los arrabales, á fin de solemnizar la fiesta de nuestra Santa Patrona, y ofrecer á los bañistas que vengán á estas playas horas de solaz para hacer grata su estancia en Alicante.

(Se continuará.)

Nos cuentan unas arbitrariedades tan estupidas ocurridas en un pueblo de esta provincia, que francamente no nos atrevemos á darlas crédito.

Parece que ha habido aquello de encarcelar á electores independientes so pretexto de indocumentados y que no se les ha puesto en libertad hasta tanto que firmaron cierto documento comprometiéndose á apoyar en las próximas elecciones á los candidatos ministeriales Sres. Arroyo y Viudes.

Esto ocurre, segun se nos dice, muy cerca de la capital, y como quiera que confiamos mucho en el celo y actividad del señor gobernador civil de la provincia, no añadimos una palabra mas, dejándole toda la

gloria de la averiguacion de un hecho que constituye delito.

Si ocurriera, por que todo puede ser, que en todo ello sonare el nombre del Sr. Rizo, de Novelda, nosotros desearíamos saberlo para aplaudir su travesura, su audacia y su ministerialismo que le lleva á acometer las mas estupidas empresas.

La Comisión provincial acordó en el dia de ayer, sacar á pública subasta la contrata de acopios para la conservacion de las carreteras provinciales de Alcoy á Bañeras, de Monóvar al confín de la provincia y primer trozo de la de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, en el año económico de 1881 á 1882. Oportunamente se publicarán en el *Boletín oficial*, los correspondientes anuncios indicando los dias en que deben tener efecto las diferentes diligencias de remate. Los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallarán de manifiesto en la seccion de carreteras de la secretaria de la Diputacion provincial, para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

La misma corporacion, acordó se remita á la Direccion general de obras públicas, la carta geográfica de las carreteras de esta provincia, enlazadas con los ferro-carriles y caminos vecinales; cuyo documento tenia reclamado aquel centro directivo.

En nuestro ilustrado colega *El Progreso* leemos lo siguiente:

«Ayer recibí de Paris nuestro querido amigo el Sr. Mártos el siguiente telegrama.

«Felicita á los socios Circulo, por acuerdo candidatura Salmeron, Figuerola, demás amigos. Ruégales voten aclamacion nombres tan respetables. Salúdales en mi nombre con el afecto que lo haria yo á estar presente.—Ruiz Zorrilla.»

Hace algunos dias recomendamos á nuestros correligionarios la candidatura en que como presidente figuraba Salmeron como la más digna de votarse.

Hoy nuestras palabras han sido confirmadas por nuestro ilustre jeje. Antes era esperado, ahora es evidente el triunfo del gran pensador D. Nicolás Salmeron.

Debemos consignar en honor de la disciplina y cortesia del partido, que en el momento que se supo en el Casino la voluntad de los prohombres del mismo, algunos señores socios que pensaban dar sus votos á otros candidatos desistieron de su propósito.

Aplaudimos, como se merece, semejante acto de discrecion.»

Escusado nos parece decir con cuanta satisfaccion damos traslado de las anteriores lineas.

Si fuésemos dados á escribir historias y entresacar párrafos de artículos de otros colegas que demostrasen inconsecuencia, habíamos de insertar en lugar preferente aquellas tremebundas filípicas de *El Graduador* contra el conde de Torre Isabel para compararlas con las encubiertas complacencias que hoy tiene ese diario para los Sres. Arroyo y Abascal.

Cómo cambian los tiempos!

El Eco, *El Constitucional*, *El Graduador*, el Sr. Arroyo, el Sr. Viudes, qué tenemos que ver con esos periódicos y con esos bombres? Sigán su camino, nosotros seguiremos el que nos marca nuestra dignidad y nuestra consecuencia.

¿Tenemos que ir á pedir proteccion á un Gobernador?

¿Tenemos que sufrir desaires ú halagos del poder?

¡Vaya, no parece sino que estemos en babilonia! Estas preguntas cabrian, si nos llamáramos políticos de pasta flora, y nuestros arranques de independencia son de verdad.

¡Oh, si despues tanto como se trabaja saliese derrotada cierta candidatura, habíamos de sentirlo mucho!

Pregunta *El Diario de Huesca* por las pruebas de que su candidato el Sr. Castelar recaba la benevolencia del gobierno, á lo que contesta nuestro estimado colega *El Movimiento* facilitando una lista de pruebas y exhortándole á que las compulsa.

Hélas aquí:

- 1.ª Conferencias del Sr. Castelar con el señor Sagasta.
- 2.ª Instrucciones del presidente del Consejo de ministros al ex-gobernador Sr. Gambel.
- 3.ª Salida de éste del gobierno de Huesca.
- 4.ª Cartas del Sr. Sagasta que hay aquí.
- 5.ª Gestiones cerca del señor conde de Parcent.

6.ª Declaraciones del presidente del Consejo de Ministros en Huesca.

7.ª Actitud y manifestaciones de los diputados Sres. Gavin, Bayona y Coll y Moncasi, dirigiendo á los expreso: deseos del Sr. Sagasta. ¡Quiere más *El Diario*?»

Traslado á *El Graduador*.

Noticias de origen francés que la *Agencia Fabra* nos comunica entre sus telegramas, confirman la derrota sufrida por la retaguardia de las tropas de Bou-Amema cerca de Smeida. Añádese que las pérdidas de los insurrectos llegaron á cien hombres, y que las columnas francesas activan cuanto les es posible la persecucion del caudillo árabe, el cual huye con una rapidez asombrosa.

Tenemos en perspectiva la creacion de un nuevo destino y un aumento de sueldo, no por mejorar un servicio, sino por complacer á un amigo.

Cuando subió al poder el Sr. Sagasta, se anunció que el Sr. Gomez Diez, ocuparia la secretaria de la Presidencia. La noticia no resultó cierta.

Despues se le ha indicado para gobernador de Madrid; pero el señor conde de Xiquena, no parece que tenga ánimos de dejarle el puesto.

Lo único que tocó al Sr. Gomez Diez, en el reparto del botín, fué la Direccion y administracion de la *Gaceta*, cargo, que segun se anuncia, va á elevarse ahora á la categoria de Direccion general, con el sueldo y las consideraciones que disfrutaban los empleados de esa clase.

Probablemente esta noticia si saldrá verdadera porque es la única que va á estrellarse contra el bolsillo del contribuyente.

GACETILLAS.

La posta y las cartas.—El ministro del ramo de Francia, deseosa siempre de mejorar el servicio que le está confiado, acaba de formular un proyecto para que, á partir del primero de Enero próximo, circulen por toda Francia las cartas al precio de 10 céntimos.

Aplaudimos sin reserva el proyecto de M. Cochery, y estamos seguros de que esta importantísima rebaja aumentará la circulacion y los ingresos por lo tanto.

Estamos seguros de éxito que obtendrá el ministro con su reforma. Llamamos su atencion solamente para que tenga en cuenta que el servicio no debe de comunicarse como propio para producir beneficios, como así lo hacen en Inglaterra y Estados-Unidos.

Clase de segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas de la seccion de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Se admiten internos.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Núñez, 28, 2.º

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra», calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epigrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercadería y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economia relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hil, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Servienta.—Se necesita una que sepa su obligacion.

Liorna 16, principal, darán razon.

Venta.—Se vende un piano de mesa en muy buen estado. Calle de Mendez-Núñez, núm. 5, piso 3.º, derecha.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.
Traslado.—La acreditada cofrería de Miguel Fayos que estaba en la calle de los Angeles, núm. 6, se ha trasladado en la misma calle número 15.

VARIEDADES.

DANIEL.

PRIMERA PARTE.

II.

Apenas vine al mundo quedé huérfano. A mi padre lo mataron en Waterloo, y mi madre es

piró ocho dias despues al darme la vida. Un tio viudo, y sin hijos, único pariente que me quedaba, consintió en tomarme á su cuidado, se encargó él mismo de mi educacion y me amó siempre con un cariño paternal.

Educado lejos del mundo, haciendo mis estudios en la rica estancia de mi amable maestro, ó en los hermosos cenadores del jardin, nunca conocí ni las rivalidades del colegio, ni sus monótonas reglas, ni sus goces desordenados.

Mi tutor temia para mi porvenir, exagerándolos sin duda, los peligros de esa existencia en común, que desarrolla antes de tiempo las pasiones humanas. Pero huyendo de un mal, fui á dar con otro. Como un árbol vigoroso de nuestros climas que vegeta y decae en el húmedo vapor de un caliente invernadero, me senti debilitado muy pronto, por un exceso de cuidado.

Olvidando mis libros y cuadernos, con el codo apoyado en mis rodillas, y la megilla en la mano, permanecía largas horas, sentado en un banco, á la sombra de un árbol, paseando vagas miradas por el espacio y respirando con afán el áspero olor que despedía el box calentado por el sol.

Tiernos y deliciosos sueños agitaban mi imaginacion en esas ocasiones. El arrullo de las tórtolas, revoloteando alrededor de las altas chimeneas, y sus juegos tan graciosos y tan alegres me enternecian, pareciéndome que iba á volar con ellas á regiones desconocidas.

Atormentado á veces por una estraña inquietud, la frente abrasada y los ojos encendidos, vagaba impaciente por las salas cuyos ricos techos abovedados, adonde se veian grupos de amorcillos en cielos de color de nácar, parecíanme que me iban á aplastar. Al verme en tal estado, mi tutor me llevaba al campo: allí dábamos interminables paseos, por los cerros, al borde del rio, bajo la sombra de corpulentos árboles. La sangre circulaba con mayor libertad en mis venas, mientras que caminábamos con los ardientes rayos del sol, ó por entre las yerbas, donde se oia el gorjeo de pájaros invisibles. Mi mente entonces abrazaba toda la estension del universo, y el exceso de mi entusiasmo daba vida é iluminaba hasta la misma luz del sol.

Pero al declinar el dia, cuando mi tutor fatigado se sentaba á orilla de un camino, y yo me internaba en las sombrías arboledas pisando las hojas secas de último otoño, una tristeza invencible se apoderaba de todo mi ser. Levantaba los ojos al cielo, y como el desterrado que siente la ausencia de su patria, yo tan jóven aún, sentia tambien mi corazon oprimirse, y mis ojos llenarse de lágrimas, bajo la impresion que me causaban el sitio y la hora.

III.

Quando cumplí diez y ocho años, tuve un poco mas de libertad, aunque todavia muy vigilado. Mi tutor no se separaba nunca de mí, y dominando con secreto heroismo los accesos de gota, que exigian cada vez mas una vida sedentaria, se despojaba en llegando la noche, exhalando grandes suspiros, de su cómoda bata de raso, poniase su casaca de faldones largos, cuyo corte databa de los cien dias, calzabase sus zapatos de hebilla, para acompañarme al baile, al teatro, hasta á las visitas, pues empezaba á frecuentar las casas de los antiguos amigos de mi familia. Despnes he sabido que su padre hizo lo mismo con él.

Yo me sometí con docilidad, como él lo habia hecho, á la obediencia, y cuando me dió mayor libertad, hacia ya mucho tiempo, que, sin sospecharlo mi mentor, la habia conquistado.

Un dia, ya tenia veinte años, me encontré sin preparacion ninguna, libre de toda traba. Mi tutor no exigió ya de mí sino mi propia dicha. Adelantándose á mis deseos mas insignificantes, previniendo mis necesidades pecuniarias, estimulándome á disfrutar de los placeres de mi

edad, me reñia como podia reñir un hombre tan bueno, siempre que me encontraba en mi cuarto solo y pensativo.

¡Qué cosa tan singular! En tanto que me vi obligado á ocultarme para disfrutar de ciertos placeres, encontré en ellos un incentivo poderoso; pero cuando pude entregarme á los arrebatos de las pasiones, sin tener que dar cuenta de mis actos, las relaciones fáciles perdieron para mí todo su encanto. Al pasar por la noche descalzo, y reteniendo el aliento por delante de la puerta de mi tio para bajar al jardin por la ventana, escalar la pared y correr en busca de alguna aventura, sentia fiebre en mis venas y la dificultad de la empresa me prestaba un atractivo irresistible.....

Por el contrario, dueño de disponer de mi tiempo á mi gusto, no tardé en doblegarme bajo el peso de una existencia desocupada y sin objeto. Y si bien el ardor de la juventud me arrastraba de vez en cuando, de dia en dia sentia con mas fuerza el fastidio y el cansancio penetrar en mi corazon y producir en mí un mal-estar indefinible.....

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nudiera, de Valencia, con efectos.

Idem Guadalete, c. Rodriguez, de idem, con idem.

Idem Cataluña, c. Torrens, de id., con idem.

Idem Gijon, c. Piñote, de idem, con idem.

Idem San Fernando, c. Martinez, de Cartagena, con idem.

Idem Alcira, c. Senti, de Valencia, con idem.

Idem inglés Alert, c. Angel, de Cardiff, con carbon mineral.

Pol. goleta Primera, c. Espasas, de Palma, con lastre.

Berg. goleta italiano Giombattista, c. Carazate, de Barcelona, con idem.

Laud Sma. Trinidad, p. Galiard, de Botella, con obra de barro.

Idem San Cristóbal, p. Martin, de Tarragona, con atun y pipas vacias.

Idem M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torreveja, con sal.

SALIDOS.

Vapor Jaime I, c. Font, para Palma, con efectos y balija.

Balandra Rebelde, p. Roca, para idem, con efectos.

Vapor Cataluña, c. Torrens, para Málaga y escala, con idem.

Pol. goleta San Pedro, c. Andreu, para Huelva, con idem.

Laud Tres Hermanos, p. F. Perez, para Sevilla, con cebada.

Balandra Jóven Antonia, p. Bas, para Huelva, con efectos.

Idem San José, p. Albi, para Sevilla, con idem.

Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con idem.

Idem Luis de Cuadra, c. Nudiera, para Sevilla y escala, con idem.

Idem Guadalete, c. Rodriguez, para Cette y Barcelona, con idem.

Idem San Fernando, c. Martinez, para Barcelona y escala, con idem.

Idem Gijon, c. Piñote, para Bilbao y escala, con idem.

Polacra italiana Oraris, c. Lubrano, para Piombino, con rails viejos.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA BOSSIO.—D. Diego Alemañ.—D. Dolores Estarico.—D. Luisa Gonzalez.—D. F. Bosca y Garcia.—D. Ramon Ferri.—D. Leopoldo Martinez.—D. Adolfo Barrean.—D. Samuel Jourdan.—D. G. P. Latorp.—D. Cha. S. Reineart.—Don Saturlino Barceló.—D. Antonio Moltó.—Don José Verdú.—D. Enrique Depeire.

FONDA DE LA MARINA.—D. José Font.—D. Emilio Cenicerros.—D. Urminia de Varona.—D. Josefa Rodriguez y Varona.—D. Cipriana Sanchez.—D. Ramon Ventura.—D. Vicente Ramos Verges.—D. Vicente Gomiz Segui.—D. Maria Llorens Olcina.—D. Francisca Llorens Olcina.—D. Rosa Llorens Olcina.—Doña Amalia Llorens Perez.—D. Rosario Villaplana Llorens.—D. Francisco Gaset.

FONDA DEL VAPOR.—D. Rafael Martinez.—D. Juan Garcia.—D. Bautista Gomez.—D. Emilio Peignen, señora é hija.—D. Juan J. Yeste, señora y dos hijas.—D. Francisco Garcia.—D. José Gonzalez.—D. Tomás Lopez.

Observatorio meteorológico del Instituto de esta capital.

OBSERVACION DEL DIA 19 DE JULIO DE 1881.

Barómetro, 760,36.—Termómetro, 33,4.—Viento, N. E. Brisa.—Atmósfera nubes.—Mar rizado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 36,8.—Idem minima durante la noche, 18,4—Evaporacion en milímetros, 6,93.

El estado del Pantano en el dia de hoy á la 1 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 2 y 1/2 palmos.—Pared descubierta 113 y 1/2 id.—De cieno 80 id.—Entra una cuarta hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

AVISO.

Cemento de Portland de superior calidad. Se vende á 4 pesetas el quintal, en la calle de San Fernando, núm. 10, carpinteria.

GRAN HOTEL DE LA MARINA.

San Fernando 17.

Con vistas al mar y paseo de la Esplanada.

Espacioso comedor, elegantes y cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Este magnífico establecimiento está tan acreditado, que no necesita elogio alguno.

Se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda y en mesas extraordinarias.

Hay carruajes á disposicion de los señores viajeros.

San Fernando 17.

SANTO DE HOY.

San Elias, profeta.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy. La ópera en cuatro actos, «Rigoletto.» Entrada general 4 rs. A las 9.

Imprenta de Costa y Miró

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se deseen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno, pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinás, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

Se admiten Oficiales y Oficiales.

CALLE MAYOR, N.º 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.
DOMICILIADA EN BARCELONA.
Plaza del Duque de Medinaceli, núm 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.
Junta de Gobierno.

Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canela y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sostén de otra, quiere evitar que una muerte prematura le deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 8, principal.

Agente principal en esta provincia, D. José M.º Guimben, calle de Bailen, 5, duplicado, principal.

Sr. D. Ramon de Ciscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Comision directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surés.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

MÁQUINAS E INSTRUMENTOS AGRICOLAS

Arados de todas clases, de hierro, acero y de madera para cultivar tierras diferentes; máquinas de vapor; trilladoras con y sin aparatos para cortar y prensar la paja, segadoras, sembradoras, rodillos, limpiadoras y toda clase de máquinas agrícolas, procedentes de la gran fábrica de R. Hornsbi é hijos, (Limited,) establecida en 1815. Grantham y Londres.

Representante único en esta provincia, D. José Molina, comercio, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco. — Cuchillos. — Cucharones. — Cucharitas para café. — Banderas. — Platos. — Cafeteras. — Teteras. — Plumeros. — Bugias. — Hules. — Gutaperchas. — Peines. — Batidores. — Planchas vapor y otras. — Llavas inglesas. — Cintas metálicas. — Cepillos todas clases. — Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca. — Tridacio. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ambrosia. — Mirándala. — Wind-sor. — Glicerine y Kananga. — Vinagrillos. — Cacao. — Kananga. — Champaca. — Ilang-ilang y Bulli. — Aguas. — Colonias. — Florida legitima. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ateniense. — Aceites. — Pomadas. — Cosméticos y extractos superiores.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. — Visagras ó frontizas de todas dimensiones. — Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. — Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. — Picaportes para ventanas y vidrieras. — Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. — Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. — Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números. — Estaño superior, Bandera y Cordero. — Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. — Cobre en planchas, varios gruesos. — Latón en planchas, varios números. — Diamantes superiores para cortar cristales. — Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

ACADEMIA DE FRANCES

POR

MONSIEUR P. AMALRIC.

¡No mas gramática Ollendorf!

Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecían enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y también sin libros, con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etc.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos.»

Mi método es simple y fácil y sobre todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que estos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, según sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, da lecciones á domicilio en el colegio «La Educacion,» en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez-Núñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II. — Dr. Morales. — Carretas, 39, principal. — Madrid.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jávea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 2-4

FARMACIA BELLIDO,

LIGOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua Alquitránada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, úsis y afecciones herpéticas.

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.